EXTRACTO

DE LA RESOLUCIÓN DE CANCELACIÓN DEL ACTO SOCIETARIO DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA MORATUR T.U.R.S. S.A.

Se pone en conocimiento del público que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución **No. SCVS-INC-DNASD-2018-00001719** de 26 de febrero de 2018, en atención a lo dispuesto en la letra f) del artículo 438 y tercer inciso del artículo 440 de la Ley de Compañías, se ordenó la cancelación de la inscripción en el Registro Mercantil del cantón Daule, de la escritura pública de cambio de domicilio y reforma de estatutos de la compañía denominada **MORATUR T.U.R.S S.A.**, otorgada el 16 de noviembre de 2016 ante el Notario Tercero del cantón Daule, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 28 de abril de 2017.

Guayaquil, a **26 de febrero de 2018**.

AB. SUAD MANSSUR VILLAGRÁN
SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

VAP/MEMC
AMR/DAB